Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución S.G. N°___1431_____

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 03/12 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA DEPENDENCIAS" AD REFERÉNDUM QUE AFECTA AL SUBGRUPO DEL OBJETO DE GASTO 540 (ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN) PREVISTOS EN EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, Y SE AUTORIZA AL DIRECTOR GENERAL DE LA MISMA A SUSCRIBIR LOS CONTRATOS RESPECTIVOS.

Asunción, 05 de diciembre de 2012

VISTOS:

Los antecedentes administrativos remitidos por nota DIGIES N° 257/12, por medio de los cuales la Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 47 "Dirección General de Información Estratégica en Salud" eleva a consideración el acta de evaluación y demás documentos para la adjudicación en el marco de la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 03/2012 "Adquisición de Equipos Informáticos para Dependencias", Ad Referéndum que afecta el Sub Grupo del Objeto de Gasto 540 (Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computación); y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección General de Información Estratégica en Salud, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, ha realizado todos los procedimientos dispuestos para la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 03/2012, conforme a lo que determina la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" modificada por la Ley 3439/07, reglamentada por el Decreto N° 21.909/03 modificado por el Decreto 5174/05, como así también por las Disposiciones y Normativas establecidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, para el efecto.

Que el proceso de Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 03/12 "Adquisición de Equipos Informáticos para Dependencias" previsto en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) ID N° 246.589, cuyo inicio fue comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a través del SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas), con mesa de entrada Exp. N° 343.094.

Que por Resolución DIGIES UOC N° 15, de fecha 6 de noviembre de 2012, se ha autorizado el inicio del llamado, y aprobado el Pliego de Bases y Condiciones, como así también la constitución del Comité Evaluador, de conformidad con las disposiciones de la Resolución S.G N° 591/11.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Que en el Acto de Apertura de Sobres, realizado en fecha 21 de noviembre de 2012, fue recibida 1(una) oferta: DATA LAB S.A. para su análisis técnico, legal y económico.

Que el Comité Evaluador ha realizado el análisis de las ofertas presentadas para los efectos de la presente licitación, cuyas prácticas se encuentran contempladas en el acta 1, de fecha 4 de diciembre de 2012.

Que el Comité Evaluador, a través de su Acta N° 1, de fecha 4 de diciembre de 2012, previo análisis técnico y económico de la propuesta presentada para la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 03/12 "Adquisición de Equipos Informáticos para Dependencias", a ser afectada al OBJETO DE GASTO 540, ha recomendado a la máxima autoridad, de acuerdo con lo establecido en el art 28 "Adjudicación" de la ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la adjudicación de los Lotes 1, 2, 3, 4, 5 y 6 a la firma comercial DATA LAB S.A., por reunir todas las condiciones legales y técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, en conformidad con las disposiciones del art 63 del Decreto N° 21909/03, reglamentario de dicha Ley.

Que la Dirección General de Asesoría Jurídica, según Dictamen A.J. N° 4649, de fecha 05 de diciembre de 2012, ha emitido su parecer favorable a la firma de la presente Resolución.

Que en concordancia con lo preceptuado por la Constitución Nacional, Artículo 242°, el Decreto N° 21.376/98, en sus Artículos 19°, y 20° numeral 6, establece que al Ministro de Salud Pública y Bienestar Social corresponde ejercer la administración general de la Institución;

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL MINISTRO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
R E S U E L V E:

Artículo 1°. Adjudicar el **Lote 1 ADQUISICION DE COMPUTADORAS NOTEBOOK, UPS PARA LA DIGIES** de la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 03/2012 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA DEPENDENCIAS" - AD REFERÉNDUM, a la firma DATA LAB S.A, por un monto de **Gs. 1.150.935.000 (Guaraníes Mil Ciento Cincuenta Millones Novecientos Treinta y Cinco Mil),,** por constituirse en la oferta que reúne todas las condiciones legales y técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, y por ser el precio evaluado como el más bajo, conforme al detalle de adjudicación expresado en el Anexo I, que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2°. Adjudicar el **Lote 2 ADQUISICION DE IMPRESORAS PARA LA DIGIES** de la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 03/2012 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA DEPENDENCIAS" - AD REFERENDUM, a la firma DATA LAB S.A, por un monto de **Gs. 439.700.000 (Guaraníes Cuatrocientos treinta y Nueve Millones Setecientos Mil)** , por constituirse en la oferta que reúne todas las condiciones legales y técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, y por ser el precio evaluado como el más bajo, conforme al detalle de adjudicación expresado en el Anexo I, que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 3°. Adjudicar el **Lote 3 ADQUISICION DE ACCESORIOS INFORMATICOS Y DE OFICINA PARA LA DIGIES** de la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 03/2012 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA DEPENDENCIAS" - AD REFERÉNDUM, a la firma DATA LAB S.A, por un monto de **Gs. 61.616.000 (Guaraníes Sesenta y Un millones Seiscientos Dieciséis Mil),** por constituirse en la oferta que reúne todas las condiciones legales y técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, y por ser el precio evaluado como el más bajo, conforme al detalle de adjudicación expresado en el Anexo I, que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 4°. Adjudicar el **Lote 4 ADQUISICION DE TABLETS PARA LA DIGIES** de la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 03/2012 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA DEPENDENCIAS" - AD REFERÉNDUM, a la firma DATA LAB S.A, por un monto de **Gs. 258.999.960 (Guaraníes Doscientos Cincuenta y Ocho Millones Novecientos Noventa y Nueve Mil Novecientos Sesenta),** por constituirse en la oferta que reúne todas las condiciones legales y técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, y por ser el precio evaluado como el más bajo, conforme al detalle de adjudicación expresado en el Anexo I, que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 5°. Adjudicar el **Lote 5 ADQUISICION DE COMPUTADORAS, NOTEBOOK, UPS PARA EL CENTRO ANTIRRABICO NACIONAL** de la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 03/2012 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA DEPENDENCIAS" - AD REFERÉNDUM, a la firma DATA LAB S.A, por un monto de **Gs. 34.548.999 (Guaraníes Treinta y Cuatro millones Quinientos Cuarenta y Ocho mil Novecientos Noventa y Nueve),** por constituirse en la oferta que reúne todas las condiciones legales y técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, y por ser el precio evaluado como el más bajo, conforme al detalle de

adjudicación expresado en el Anexo I, que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 6°. Adjudicar el **Lote 6 ADQUISICION DE COMPUTADORAS, NOTEBOOK, UPS Y IMPRESORAS PARA EL INSTITUTO DE BIENESTAR SOCIAL** de la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 03/2012 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA DEPENDENCIAS" - AD REFERENDUM, a la firma DATA LAB S.A., por un monto de **Gs. 108.403.604 (Guaraníes Ciento Ocho Millones Cuatrocientos Tres mil Seiscientos Cuatro),** por constituirse en la oferta que reúne todas las condiciones legales y técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, y por ser el precio evaluado como el más bajo, conforme al detalle de adjudicación expresado en el Anexo I, que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 7°. Autorizar al Director General de Información Estratégica en Salud a suscribir en representación del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social los Contratos correspondientes ante la firma adjudicada.

Artículo 8°. Imputar las erogaciones emergentes en los Art. 1° 2° 3° 4° 5° y 6° de la presente Resolución, en el Presupuesto Tipo 2, Programas de Acción, Programa 7 Vigilancia de la Salud, Sub Programa 13 Sistema Nacional de Información en Salud, Unidad Jerárquica 1000000, Objeto de Gasto 540 (ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y DE COMPUTACION), Fuente de Financiamiento 10 "Recursos del Tesoro".

Artículo 9°. Autorizar a la Administración de la Dirección General de Información Estratégica en Salud a iniciar los trámites administrativos para proceder al pago, conforme al código de contratación, los créditos y disponibilidades presupuestarias previstas en la Ley N° 4581/2011, así como al Plan Financiero.

Artículo 10°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

PROF. DR. ANTONIO ARBO SOSA
MINISTRO

/lcc/lbm

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución S.G. N°___1431_____

ANEXO 1

CUADRO DE ADJUDICACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 03/12
ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA DEPENDENCIAS

LOTE 1 ADQUISICION DE COMPUTADORAS, NOTEBOOK, UPS PARA LA DIGIES

						ADJUDICACION			
						1, DATA LAB S.A			
Item	CODIGO DE CATALOGO	Descripción	Relación de Medida	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	43211508-001	COMPUTADORAS DESKTOP (Escritorio)	UNIDAD	UNIDAD	255	DELL	EEUU	3.953.000	1 008.015.000
2	43211509-001	COMPUTADORAS NOTEBOOK	UNIDAD	UNIDAD	1	DELL	EEUU	7.751.000	7.751.000
3	39121004-001	(Uninterruptible Power Supply - Sistema de alimentación ininterrumpida) UPS	UNIDAD	UNIDAD	255	KEHUA	CHINA	506.000	129.030.000
4	43211509-001	COMPUTADORAS NOTEBOOK	UNIDAD	UNIDAD	1	ACER	CHIINA	6.139.000	6 139.000
PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO									1.150.935.000

LOTE 2 ADQUISICION DE IMPRESORAS PARA LA DIGIES

						ADJUDICACION			
						1, DATA LAB S.A			
Item	CODIGO DE CATALOGO	Descripción	Relación de Medida	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	43212104-002	IMPRESORA DE CHORRO	UNIDAD	UNIDAD	86	HP	CHINA	531.000	45.666.000
2	43212105-002	IMPRESORA MULTIFUNCION COLOR	UNIDAD	UNIDAD	1	XEROX	USA	13.300.000	13.500.000
3	43212102-001	IMPRESORA MATRICIAL	UNIDAD	UNIDAD	2	EPSON	CHINA	1.867.000	3.734.000
4	43212110-002	IMPRESORA MULTIFUNCION	UNIDAD	UNIDAD	50	XEROX	USA	7.540.000	377.000.000
PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO									439.700.000

LOTE 3 ADQUISICION DE IMPRESORAS Y DISCO DUROS EXTERNO

						ADJUDICACION			
						1, DATA LAB S.A			
Item	CODIGO DE CATALOGO	Descripción	Relación de Medida	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	44101603-001	MAQUINA DESTRUCTORA DE PAPEL	UNIDAD	UNIDAD	3	FELLOWES	CHINA	1.201.300	3.603.900
2	43201803-002	Disco Duro Externo	UNIDAD	UNIDAD	12	SAMSUNG/GENERICO	CHINA	708.001	8.496.012
3	43211902-001	PANTALLA MONITOR LCD	UNIDAD	UNIDAD	44	DELL	EEUU	1.116.002	49.104.088
4	43211708-003	MOUSE USB	UNIDAD	UNIDAD	1	DELL	EEUU	177.000	177.000
5	43211706-002	TECLADO USB	UNIDAD	UNIDAD	1	DELL	EEUU	235.000	235.000
PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO									61.616.000

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución S.G. N°___1431_____

LOTE 4 ADQUISICION DE TABLETS PARA LA DIGES

						ADJUDICACION			
						1, DATA LAB S.A			
Item	CODIGO DE CATALOGO	Descripción	Relación de Medida	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	43211509-9999	TABLETS	UNIDAD	UNIDAD	80	SAMSUNG	CHINA	4.316.666	258.999.960
PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO									258.999.960

LOTE 5 ADQUISICION DE DE COMPUTADORAS, NOTEBOOK, UPS PARA EL CENTRO ANTIRRABICO NACIONAL

						ADJUDICACION			
						1, DATA LAB S.A			
Item	CODIGO DE CATALOGO	Descripción	Relación de Medida	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	43211508-001	COMPUTADORAS DESKTOP (Escritorio)	UNIDAD	UNIDAD	6	DELL	EEUU	3.953.000	23.718.000
2	39121004-001	(Uninterruptible Power Supply - Sistema de alimentación ininterrumpida) UPS	UNIDAD	UNIDAD	6	XENUA	CHINA	513.333	3.079.998
3	43211509-001	COMPUTADORAS NOTEBOOK*	UNIDAD	UNIDAD	1	DELL	EEUU	7.751.001	7.751.001
PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO									34.548.999

LOTE 6 ADQUISICION DE COMPUTADORAS, NOTEBOOK, UPS Y IMPRESORAS PARA EL INSTITUTO DE BIENESTAR SOCIAL

						ADJUDICACION			
						1, DATA LAB S.A			
Item	CODIGO DE CATALOGO	Descripción	Relación de Medida	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	43211508-001	COMPUTADORAS DESKTOP (Escritorio)	UNIDAD	UNIDAD	11	DELL	EEUU	4.251.154	46.762.738
2	39121004-001	(Uninterruptible Power Supply - Sistema de alimentación ininterrumpida) UPS	UNIDAD	UNIDAD	11	XENUA	CHINA	804.698	8.851.678
3	43212105-002	IMPRESORA MULTIFUNCION COLOR	UNIDAD	UNIDAD	1	XEROX	USA	13.598.198	13.598.198
4	43212110-002	IMPRESORA MULTIFUNCION	UNIDAD	UNIDAD	5	XEROX	USA	7.838.198	39.190.990
PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO									108.403.604

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Dirección General de Asesoría Jurídica

DICTAMEN A.J. Nº 1619 /2012

EXP Nº 6338/12

A: **S.E. Dr. ANTONIO ARBO SOSA,** Ministro
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

De: **Abg. Luis Carlos Benítez, Director General**
Dirección General de Asesoría Jurídica.

Ref.: Adjudicación: Licitación Publica Nacional SBE Nº 03/2012 "Adquisición de Equipos Informáticos Para Dependencias", AD-REFERENDUM.

Fecha: 05 de Diciembre de 2012.-

Examinados los antecedentes del procedimiento de referencia, remitidos mediante Nota nº 257 de fecha 05 de diciembre de 2012, ésta Dirección General de Asesoría Jurídica expone cuanto sigue:

Que, mediante **Resolución DIGIES UOC Nª 15/2012**, de fecha 06 de noviembre de 2012 "Se Aprueba el Pliego de Bases y Condiciones; se Autoriza el inicio del llamado Licitación Publica Nacional Nº 03/2012, por Subasta a la Baja Electrónico para la **"Adquisición de Equipos Informáticos Para Dependencias", AD-REFERENDUM.** y se conforma el Comité de Evaluación...

Que, en fecha 03 de Noviembre de 2012, fue realizada la Apertura de Sobres, conforme al Acta de Apertura de Ofertas, labrada en dicha oportunidad, donde participa la empresa: DAT LAB. S.A.

Que, para el presente llamado no se cuenta con disponibilidad presupuestaria, que el presente llamado es AD-REFERENDUM, por tanto, la firma del contrato estará supeditada a la expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria

Que, el Comité de Evaluación, conformado por la Cont. Pub. Rita Villalba, Coordinadora Administrativa, el Sr. Luis Carlos Castillo, Jefe de la UOC, Abog. Mónica Medina, Asesora Jurídica, Lic. Julio Galeano y la Lic. Myriam Burgos, de la Dirección de Tecnología Informática y el Lic. Adriano Rumich, Encargado del Desarrollo y mantenimiento de sistema, elevó la recomendación a través del Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación de fecha 04 de noviembre de 2012, (52 Cincuenta y dos Fojas), recomendando la Adjudicación a la empresa:

EMPRESA	LOTES ADJUDICADOS	MONTO – Gs. (IVA Incluido)
DAT LAB S.A.	1,2,3,4,5,6.-	LOTE 1: Gs. 1.450.000.000.- LOTE 2: Gs. 453.000.000.- LOTE 3: Gs. 95.000.000.- LOTE 4: Gs. 258.999.960.- LOTE 5: Gs. 43.300.000.- LOTE 6: Gs. 135.600.000.-
TOTAL ADJUDICADO:		Gs. 2.434.899.960.-
SON GUARANÍES DOS MIL MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA.-		

ABOG. ALEJANDRINO ORTIZ LOPEZ
Asesor Jurídico
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Que se observa en el expediente la ampliación del Acta de Evaluación, en la cual explica y fundamenta la recomendación de adjudicación de ciertos ítems que han excedido del precio de referencia.-

Que, la **Ley Nº 2051/2003 – "De Contrataciones Púbicas"**, en su **artículo 27. COMITÉS DE EVALUACIÓN,** reza: "Las Convocantes constituirán un Comité de Evaluación para la calificación de las propuestas de los oferentes, conformado por los funcionarios que se requieran y con la asistencia técnica profesional externa que se llegare a estimar conveniente".

"El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las ofertas y emitirá un dictamen que servirá como base para la adjudicación, dictamen en el que se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas...".

POR TANTO, conforme a lo expuesto precedentemente y a la norma jurídica señalada, ésta Dirección General de Asesoría Jurídica, considera que se hallan reunidos los requerimientos establecidos en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", por lo que no existen objeciones legales para aprobar los resultados de procedimiento y **ADJUDICAR** en la forma recomendada por el Comité de Evaluación, en su Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación de fecha 04 de Noviembre de 2012.

Asimismo, recomendamos que la misma Resolución de Adjudicación, autorice al Director General de Información Estratégica en Salud , a suscribir los contratos con la empresa adjudicada, una vez firme la adjudicación respectiva.

ES MI DICTAMEN

ALEJANDRINO ORTIZ LOPEZ
Asesor Jurídico
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

16332 05 DIC. 2012
16:40
2 Bibliorato
1 CD